

1 OBJETO Y ALCANCE

1.1 Este documento incluye información general sobre el INN, en relación con sus Estatutos y la autoridad con la que ofrece sus servicios de Normalización, Acreditación, Metrología, entre otros.

1.2 Este documento también incluye las fuentes de financiamiento que tiene el INN.

2 REFERENCIAS

NCh-ISO/IEC 17011 Evaluación de la conformidad – Requisitos para los organismos de acreditación que realizan la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad

MDA-00 Manual de la División Acreditación

3 DEFINICIONES

No hay.

4 ESTATUTOS DEL INN

4.1 El INN es una fundación de derecho privado sin fines de lucro, creada por CORFO, cuya personalidad jurídica le fue concedida por Decreto N° 678 del Ministerio de Justicia, de fecha 28 de junio de 1973 y publicado con fecha 5 de julio de 1973 en el Diario Oficial.

4.2 Sus Estatutos definen los objetivos, las áreas o campos de acción, así como la organización directiva interna. Sus Estatutos han tenido tres modificaciones, la primera fue aprobada por Decreto del Ministerio de Justicia N° 533, de fecha 8 de julio de 1986, publicado en el Diario Oficial con fecha 6 de agosto de 1986. La segunda fue aprobada por Decreto del Ministerio de Justicia N° 2805, el que fue publicado con fecha 28 de agosto de 2004. La tercera fue aprobada por Decreto Supremo N°383 del Ministerio de Justicia, de fecha 5 de junio de 2012. Todas estas modificaciones vinculadas, en general, con mejoras a la estructura del INN.

4.3 El Instituto Nacional de Normalización (INN), está constituido como una fundación de derecho privado sin fines de lucro, creada por CORFO en el año 1973, como un organismo técnico en materias de la Infraestructura de la calidad. El INN es continuador legal del Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas y Normalización (Inditecnor), creado en 1944.

Preparado por: División Acreditación	Revisado por: División Acreditación	Aprobado por: Jefe División Acreditación
Versión original Fecha: 2007.10.10	Versión: 03	Fecha: 2025.07.01

 <p>INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN</p>	INFORMACION GENERAL SOBRE EL INN	DA-I03 Página 2 de 2
---	---	---------------------------------------

5 FUENTES DE INGRESO ECONOMICO DEL INN:

Las fuentes de ingreso económico del INN se logran a través de:

- a) Venta de servicios de normalización
- b) Venta de servicios de acreditación
- c) Venta de normas y otras publicaciones técnicas
- d) Venta de servicios de capacitación

Adicionalmente, el INN cuenta con convenios de desempeño con el Ministerio de Economía y CORFO, los cuales obedecen a intereses específicos de la Autoridad con las que se establecen actividades a ser desarrolladas por parte del INN y no constituyen un financiamiento basal.